

ANFAC, FACONAUTO y SERNAUTO acuerdan con CCOO y UGT un protocolo de prevención marco para comenzar el reinicio de actividad

- **La automoción es el único sector industrial cuyas plantas llevan cerradas desde que comenzó el estado de alarma.**
- **Estos protocolos se han negociado y consensuado con las organizaciones sindicales para asegurar un reinicio adecuado y seguro.**

Madrid, 12 de abril de 2020. La Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (ANFAC), la patronal de concesionarios FACONAUTO y la Asociación Española de Proveedores de Automoción (SERNAUTO) han cerrado un acuerdo con los sindicatos mayoritarios CCOO y UGT, bajo el auspicio del Ministerio de Industria, para poner en marcha un protocolo sanitario marco que permita el reinicio paulatino de la actividad productiva y de la distribución en la automoción, implantando una serie de medidas y controles que garanticen la seguridad y salud de los trabajadores mientras desarrollan su actividad. El objetivo es facilitar la vuelta a la producción así como a la actividad comercial y de reparación cuando se permitan una vez finalizado el periodo de hibernación, acorde con los principios y procedimientos establecidos por los ministerios de Sanidad y Trabajo. Su contenido se adaptará a las instrucciones sanitarias que, en función de la evolución de la pandemia, dictaminen las mismas autoridades.

Es, sin duda, un punto de partida constructivo, para el que se ha contado con la buena colaboración de todas las partes con el común compromiso de conseguir recuperar, poco a poco, la actividad económica y el empleo. Es un ejemplo más de la buena interlocución entre empresas y agentes sociales, un diálogo que se ha convertido en un activo para la competitividad de la automoción en España.

“Nuestra prioridad es garantizar la salud de nuestros trabajadores y colaborar al máximo en la lucha contra la pandemia del coronavirus. Pero no podemos permitir que este drama humano y sanitario se convierta, a medio plazo, en una desgracia económica y social. La automoción lleva parada desde que comenzó el estado de alarma, por la expansión del Covid19, las exigencias del estado de alarma y por responsabilidad con nuestros trabajadores. Pero es el único sector industrial paralizado de este modo. Este cierre nos ha colocado en una situación de especial debilidad y necesitamos recuperar la actividad para garantizar la viabilidad y competitividad de la industria a medio plazo en España”, aseguró José Vicente de los Mozos, presidente de ANFAC.

Como destaca María Helena Antolin, presidenta de SERNAUTO, “estamos muy satisfechos de haber podido alcanzar este acuerdo conjunto que nos permita contar con un marco común de medidas de seguridad para nuestras plantas, garantizando así las mejores condiciones de trabajo para nuestros empleados. Se trata de un acuerdo marco que significa, además, el poder emprender nuestra actividad, lo que consideramos indispensable para que el sector de automoción pueda seguir siendo motor principal de nuestra economía. Mi agradecimiento a las organizaciones sindicales, UGT y CCOO, y a las asociaciones ANFAC y FACONAUTO por su predisposición y trabajo conjunto, siempre con la vista puesta en el interés general”.

“En las redes de concesionarios estamos comprometidos con la salud de nuestros trabajadores y con la de nuestros clientes. Este protocolo de prevención será una garantía para que así sea. Las 5.200 instalaciones oficiales de venta y reparación serán lugares seguros para poder reiniciar, tan pronto nos lo permitan, nuestras operaciones y ser un vector clave en la recuperación económica y de la confianza de los consumidores, tal y como lo fuimos en la crisis de 2008. Ofreceremos al cliente la mejor y más segura experiencia física y, del mismo modo, estaremos preparados para que la experiencia online sea la que nuestros clientes esperan de nosotros en estos momentos de incertidumbre”, indicó Gerardo Pérez, presidente de Faconauto.

El protocolo incluye obligaciones de información a los trabajadores; medidas y precauciones de higiene personal; controles y comprobaciones de temperatura en los accesos así como reglas para la entrada y salida de los trabajadores así como para su desempeño en las líneas de producción respetando las distancias de seguridad; procedimientos de entrada, salida, carga y descarga para los proveedores externos; gestión de los espacios comunes como la cantina o los vestuarios; obligaciones de limpieza y desinfección en las instalaciones y cuestiones organizativas para las empresas, como las restricciones de movimientos innecesarios en la fábrica, la realización de teletrabajo para todos los puestos en los que sea posible y las reuniones por videoconferencia. La empresa establecerá además sistemas de verificación para el cumplimiento de estas medidas, con auditorías y controles internos.



FACONAUTO



Para más información.

Departamento de Comunicación ANFAC

Noemi Navas
Directora de Comunicación ANFAC
C/ Orense, 34
28020. Madrid
Tfno.: 91 792 7441 / 91 343 13 43
noemi.navas@anfac.com
www.anfac.com

Departamento de Comunicación FACONAUTO

Raúl Morales García
Santa María Magdalena, 10-12.
28016 Madrid
Tel: 91 350 26 06
Móvil: 675 543 008
Email: rmorales@faconauto.com
www.faconauto.com

Departamento de Comunicación SERNAUTO

Carolina López Álvarez
Responsable de Comunicación
C/ Castelló, 120 - 1 Planta Esc. Izq.
28006 Madrid (España)
Tel: +34 915621041 / Móvil:+34 616047090
E-mail: carolina.lopez@sernauto.es
Website: www.sernauto.es